

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**Juez 04 Civil Municipal Ejecución de Sentencias**  
**MEDELLIN (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **063**

Fecha Estado: 15/06/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<b>05001400300220150026400</b>	Verbal	MARTHA ELENA RIOS DE ARREDONDO	ALVARO FERNANDO MERINO RAMIREZ	Auto ordena oficiar Transunion	11/06/2021		<a href="#">VER AUTO</a>
<b>05001400300220170019700</b>	Ejecutivo Singular	MARLIN JOHANA MANCO	CRISTINA ISABEL ROJAS	Auto requiere a la parte ejecutante para que remita la solicitud de terminación a través del correo registrado en el SIRNA, esto con el fin de brindar una seguridad jurídica al proceso	11/06/2021		<a href="#">VER AUTO</a>
<b>05001400300220170098200</b>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA UNIVERSITARIA NACIONAL COMUNA	VILMA JUDITH SALAZAR LOPEZ	Auto requiere liquidacion de credito de conformidd con lo establecido con el art 446 con el fin de conocer el saldo adeudado por cunato la misma es una carga de las partes que el Juzgado no puede asumir. y ordena oficiar al Juzgado 09 de ejecucion civil municipal de medellin para que realice la conversion de los titulos.	11/06/2021		<a href="#">VER AUTO</a>
<b>05001400300320190117600</b>	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA SA	JUAN CARLOS RAMIREZ LLANEZ	Auto corre traslado de la liquidacion de credito de conformidad con lo establecido en el art 446 del CGP	11/06/2021		<a href="#">VER AUTO</a>
<b>05001400300820160038000</b>	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	ESTEBAN PUERTA JARAMILLO	Auto no tiene en cuenta liquidacion presentada Modifica y aprueba modificación liq. crédito. Ejecutoriada la providencia se ordena entrega de títulos y devolución de dineros al rematante. Es de advertir que, la entrega de títulos se hará por regla general de MANERA VIRTUAL, previa solicitud por parte del usuario al correo electrónico sec02jejecmmed@cendoj.ramajudicial.gov.co.	11/06/2021		<a href="#">VER AUTO</a>
<b>05001400300920190089400</b>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA. CREARCOOP	JHON ALEJANDRO JIMENEZ VALLEJO	Auto no tiene en cuenta liquidacion presentada Modifica y aprueba modificación liq. crédito.	11/06/2021		<a href="#">VER AUTO</a>
<b>05001400301020170090200</b>	Ejecutivo Mixto	BANCO FINANDINA S.A.	FRANCISCO JAVIER PEREZ ARROYAVE	Auto reconoce personería	11/06/2021		<a href="#">VER AUTO</a>

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301020190029500	Ejecutivo Singular	EDIFICIO LA AMERICA PH	ALFEL S.A.S	Auto decreta embargo de remanentes . Rad. 018 2019 00262	11/06/2021		<a href="#">VER AUTO</a>
05001400301020190134100	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	XIOMARA MAGNOLIA PALACIOS LOPEZ	Auto corre traslado de la liquidacion de credito de conformidad con lo establecido en el art 446 del CGP - DG	11/06/2021		<a href="#">VER AUTO</a>
05001400301220140008200	Ejecutivo Singular	JHON JAIRO HOYOS MORENO	JOHN ERNESTO LOPEZ BUSTAMANTE	Auto no tiene en cuenta liquidacion presentada Modifica y aprueba modificación liq. crédito. Ejecutoriada la providencia se ordena entrega de títulos. Es de advertir que, la entrega de títulos se hará por regla general de MANERA VIRTUAL, previa solicitud por parte del usuario al correo electrónico sec02jejecmmed@cendoj.ramajudicial.gov.co.	11/06/2021		<a href="#">VER AUTO</a>
05001400301220160080900	Ejecutivo Singular	MARIA GLADIS TORO OCAMPO	IONGREE KATERINE MESA OSORIO	Auto no tiene en cuenta liquidacion presentada Modifica y aprueba modificación liq. crédito. Ejecutoriada la providencia se ordena entrega de títulos. Es de advertir que, la entrega de títulos se hará por regla general de MANERA VIRTUAL, previa solicitud por parte del usuario al correo electrónico sec02jejecmmed@cendoj.ramajudicial.gov.co.	11/06/2021		<a href="#">VER AUTO</a>
05001400301220190092400	Ejecutivo Singular	BEMSA S.A.S.	SOCIALATOM COLOMBIA SAS	Auto pone en conocimiento respuesta de la parte ejecutante informando que no rsulra procedente terminar el proceso, por lo tal se requiere a la parte ejecutada para que allegue liquidacion de credito donde se acredite que existen dienros sufientes para terminar.	11/06/2021		<a href="#">VER AUTO</a>
05001400301320170061700	Ejecutivo Singular	SANTIAGO JARAMILLO SANCHEZ	JORGE ELIECER ALVAREZ GRISALES	Auto pone en conocimiento No acepta renuncia poder	11/06/2021		<a href="#">VER AUTO</a>
05001400301420180006200	Ejecutivo Singular	SEBASTIAN RUIZ VEGA	LUCELA PEREZ	Auto pone en conocimiento se fija el dia 17 de junio de 2021 a las 10 am para suscribir la escritura, se requiere a la aprte para que remita antes de esa fecha la cosntancia del pago del arancel para expedir la copia autenticada, tenga presente que se le dijara una fecha una vez se acredite que se realizo el pago del arancel judicial, por lo cual debe etar pendeitne del sistema. se le receurda que debe allegar los documntos originales de las cosntancias de paz y pago a la notaria, y se requiere a la parte para que disponga de los medios y expensar necesarias para el traslado del Juez.	11/06/2021		<a href="#">VER AUTO</a>
05001400301620080039000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	JHON JAIRO MUÑOZ MONSALVO	Auto pone en conocimiento se le asigna cita a la parte ejecutante para ingresar a la sede judicial el 17 junio de 2021 a las 11:00 am, tenga presente las indicaciones brindadas para ingresar a la sede judicial, ordena expedir oficios, ordena oficaír a EPS, se le receurda la forma en la que debe de solicitar los titulos judiciales,	11/06/2021		<a href="#">VER AUTO</a>

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301620100055100	Ejecutivo con Título Hipotecario	FIDUCIARIA DE OCCIDENTES S.A	MIRIAM OSORIO OSORIO	Auto pone en conocimiento Acepta cesión, reconozca personería	11/06/2021		<a href="#">VER AUTO</a>
05001400301620150097600	Ejecutivo Singular	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	BEATRIZ HELENA SALAZAR VASQUEZ	Auto pone en conocimiento No acepta renuncia poder	11/06/2021		<a href="#">VER AUTO</a>
05001400301620180014700	Ejecutivo Singular	JUAN CARLOS MAYA SANCHEZ	WILLIAM ANTONIO VERA TAPIAS	Auto corre traslado A las partes por el término de 3 días de la liquidación de crédito realizada de oficio por el Despacho	11/06/2021		<a href="#">VER AUTO</a>
05001400301720090093600	Ejecutivo Mixto	COLTEFINANCIERA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL S.A.	ADRIANA PATRICIA ESTRADA RESTREPO	Auto requiere a la parte ejecutante para que remita la solicitud de terminación a través del correo registrado en el SIRNA, esto con el fin de brindar una seguridad jurídica al proceso	11/06/2021		<a href="#">VER AUTO</a>
05001400301720110113100	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	GABRIEL JAIME VILLA DIAZ	Auto no tiene en cuenta liquidación presentada Modifica y aprueba modificación liq. crédito.	11/06/2021		<a href="#">VER AUTO</a>
05001400301720130124200	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	LUIS EDUARDO CORTES PEREZ	Auto requiere Arancel para la digitalización del expediente. Si lo anterior no le resulta viable, se asigna cita de ingreso al apoderado de la parte ejecutante o al dependiente previamente autorizado para ingresar a la sede judicial el día 17 de junio de 2021 a las 10:00 horas.	11/06/2021		<a href="#">VER AUTO</a>
05001400301720160083600	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTÁ	MARIA DEL PILAR ORTIZ NUÑEZ	Auto pone en conocimiento se informa que el derecho de petición no es el medio para impulsar el proceso y ordena la entrega de dineros.	11/06/2021		<a href="#">VER AUTO</a>
05001400301820120017100	Ejecutivo Singular	ARRENDAMIENTOS SANTA FE E.U.	JORGE FEDERICO PALACIO	Auto pone en conocimiento Acepta renuncia poder, no reconoce personería	11/06/2021		<a href="#">VER AUTO</a>
05001400301820130037200	Ejecutivo Singular	COOCREDITO	ANGELA MARIA LONDOÑO ESCALANTE	Auto impone sanción al representante legal de EXELIN S.A.S. la señora CATALINA SOSSA MENDOZA por haber incurrido en desacato a la orden judicial del 31 de julio de 2018: 1se le requiere para que consigne los dineros correspondientes al porcentaje decretado como embargo de salario y prestaciones sociales de la ejecutada 2. consigan el valor de la multa impuesta en favor del Tesorero Nacional de Recursos Comunes.( Art. 10-11 de la ley 1743 del 2014 y Art 44 numeral 3 y art 59 de la ley 270 de 1996)	11/06/2021		<a href="#">VER AUTO</a>
05001400301920060080100	Ejecutivo Singular	LUZ ALEIDA VASQUEZ ZAPATA	LUIS EDUARDO CANO BLANDON	Auto requiere liquidación de crédito actualizad previo a ordenar la entrega de dineros.	11/06/2021		<a href="#">VER AUTO</a>

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301920070098300	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTÁ	DISTRIBUIDORA VILLA RICO CIA LTDA	Auto reconoce personería Apoderado del cesionario. Se requiere arancel para la digitalización. Si lo anterior no le resulta viable, se asigna cita de ingreso al apoderado del cesionario para el 17 de junio de 2021 a las 09:00 horas.	11/06/2021	<a href="#">VER AUTO</a>	
05001400301920080061400	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTÁ	MARISOL REINEL GUEVARA	Auto reconoce personería Apoderado del cesionario. Se requiere arancel para la digitalización. Si lo anterior no le resulta viable, se le asigna cita de ingreso al apoderado del cesionario para el 17 de junio de 2021 a las 09:30 horas.	11/06/2021	<a href="#">VER AUTO</a>	
05001400301920090004000	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTÁ	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE CARGA ENVICARGA	Auto requiere pago de arancel previo a remitir el expediente digital, o si esto no resulta viable, se le asigna cita para ingresar a la sede judicial el 24 junio de 2021 a las 9:00 am, tenga presente las indicaciones brindadas para ingresar a la sede judicial.	11/06/2021	<a href="#">VER AUTO</a>	
05001400301920120040300	Ejecutivo Singular	COMFAMA-CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA-	NESTOR LEONEL JARAMILLO FLOREZ	Auto no tiene en cuenta liquidacion presentada Modifica y aprueba modificación liq. crédito. No ordena entrega de títulos	11/06/2021	<a href="#">VER AUTO</a>	
05001400301920190063600	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	MONICA ALEXANDRA PUENTES ARAUJO	Auto corre traslado de la liquidacion de credito de conformidad con lo establecido en el art 446 del CGP - DG	11/06/2021	<a href="#">VER AUTO</a>	
05001400302020170051500	Ejecutivo con Título Hipotecario	IRMA LUCIA MARULANDA CARDONA	GLORIA DEL CARMEN GOMEZ RESTREPO	Auto pone en conocimiento no accede a fijar fecca de remate , require avaluo comercial actualizado, lo cual debera hacer entro del termino de 30 dias so pena de dar aplicacion al art 317 del CGP	11/06/2021	<a href="#">VER AUTO</a>	
05001400302020180006200	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	MARIO DANIEL HERNANDEZ MARTINEZ	Auto no tiene en cuenta liquidacion presentada Modifica y aprueba modificación liq. crédito.	11/06/2021	<a href="#">VER AUTO</a>	
05001400302320180084400	Ejecutivo Singular	CREDITOS Y AHORRO CREDIFINANCIERA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	MARIA ARGENIS ESPAÑA	Auto requiere liquidación de crédito actualizad previo a ordenar la entrega de dineros.	11/06/2021	<a href="#">VER AUTO</a>	
05001400302320180108000	Ejecutivo Singular	JESUS MARIA FRANCO VELEZ	JULIO CESAR BETANCUR SANCHEZ	Auto ordena entrega de título	11/06/2021	<a href="#">VER AUTO</a>	
05001400302520140070600	Ejecutivo Singular	MARTHA LUZ ELORZA TAPIAS	BEATRIZ DEL SOCORRO TOBON GOMEZ	Auto requiere Arancel para la digitalización del expediente. Si lo anterior no le resulta viable, se autoriza a la apoderada de la demandada o al dependiente judicial previamente autorizado para ingresar a la sede judicial el 17 de junio de 2021 a las 09:30 horas.	11/06/2021	<a href="#">VER AUTO</a>	
05001400302520140070600	Ejecutivo Singular	MARTHA LUZ ELORZA TAPIAS	BEATRIZ DEL SOCORRO TOBON GOMEZ	Auto corre traslado Se concede a las partes el término de 10 días a partir de la notificación de la presente providencia para que se pronuncien sobre el informe del secuestre.	11/06/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302620180007000	Ejecutivo Singular	MARTIN ALONSO HERNANDEZ LARREA	RUBEN DARIO CORDOBA SALGADO	Auto corre traslado de la liquidación de crédito de conformidad con lo establecido en el art 446 del CGP	11/06/2021		<a href="#">VER AUTO</a>
05001400302620190098300	Ejecutivo Singular	BANCO DE LAS MICROFINANZAS BANCAMIA S.A.	MARTA CECILIA HERRERA TOVAR	Auto pone en conocimiento no acepta subrogacion, no reconoce personeria, corre traslado de la liquidacion de credito conforme lo establecido en el art 446 del CGP	11/06/2021		<a href="#">VER AUTO</a>
05001400302720180045000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	RUBIA ESTRELLA RODRIGUEZ CLAVIJO	Auto pone en conocimiento Acepta sustitucion de poder	11/06/2021		<a href="#">VER AUTO</a>
05001400302820160043600	Ejecutivo Singular	SISTECREDITO S.A.S.	CARLOS ANDRÉS BARRIENTOS RIOS	Auto ordena entrega de título	11/06/2021		<a href="#">VER AUTO</a>
05001402270620140010000	Ejecutivo con Título Hipotecario	DANIEL REINA COTRINO	CARLOS MARIO ESTRADA ESCOBAR	Auto no tiene en cuenta liquidacion presentada Modifica y aprueba modificación liq. crédito. Ejecutoriada la providencia se ordena entrega de títulos. Es de advertir que, la entrega de títulos se hará por regla general de MANERA VIRTUAL, previa solicitud por parte del usuario al correo electrónico sec02jejecmmed@cendoj.ramajudicial.gov.co. Se concede a las partes el término de 10 días a partir de la notificación de la presente providencia para que se pronuncien sobre el informe del secuestre.	11/06/2021		<a href="#">VER AUTO</a>

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/06/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DIANA ISABEL VALLEJO  
SECRETARIO (A)